



DIARIO DE SESIONES

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-494-1984

I LEGISLATURA

AÑO 86

NÚM. 8

Gestión Digital N.º 66

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión extraordinaria del Pleno nº. 8/86, celebrada
el lunes, día 12 de mayo.

ORDEN DEL DÍA.

Pág.

Discurso sobre el estado de la región presentado
a la Cámara por el Presidente del Consejo de Gobier
no Excmo. Sr. D. José M^a de Miguel Gil.

515

-----oOo-----

A las dieciocho horas y diez minutos del día 12 de mayo de 1986, en la Sede de la Diputación General de La Rioja, se reúnen todos los miembros que la componen, a excepción del Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, señor Arpón Rubio y del Grupo Parlamentario Popular, señora De Miguel Cordón y señor Isasi Gómez.

SR. PRESIDENTE: Vamos a dar comienzo al Debate general sobre la acción política y de gobierno, que presenta a la Cámara el Ejecutivo regional. Tiene la palabra para la exposición, del comúnmente llamado Debate del estado de la región, el Presidente del Consejo de Gobierno de La Rioja, D. José María de Miguel Gil.

SR. DE MIGUEL GIL: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Comparezco por segunda vez ante esta Cámara, para debatir el estado de la región.

Esta práctica, iniciada por el Gobierno Socialista de la Nación y adoptada por el Gobierno de La Rioja, es una tarea complementaria del trabajo de la Asamblea y nos permite hacer una reflexión, cada año, sobre el estado de nuestra Comunidad Autónoma.

El Presidente, D. Felipe González, destacaba con satisfacción el arraigo de esta práctica, extendida a las Comunidades Autónomas, transformada ya

en costumbre, como un paso más en la profundización de un estilo, de una forma democrática de vivir.

Estoy seguro, señorías, que esta satisfacción es compartida por todos.

Este debate, que se hace con sentido de anualidad tras la aprobación de los presupuestos, se ve enmarcado entre dos llamadas a las urnas. Una de ellas, en la que el Gobierno sometía a referéndum su decisión política sobre nuestra permanencia en la Alianza Atlántica. La otra, la convocatoria para el 22 de junio, de Elecciones Legislativas Generales. Es obvio que el ambiente electoral que se respira puede introducirse en el Debate y es posible que existan acusaciones mutuas de electoralismo. Es legítimo y ésta es una de las grandezas y debilidades de nuestra democracia. Sin embargo, me permito pedir a sus señorías un esfuerzo y rigor metodológicos para centrar nuestro Debate en el estado de la región.

Quisiera, en primer lugar, destacar con satisfacción nuestra auto-conciencia colectiva, arraigada ya en nuestros ciudadanos y manifestada a través de un plebiscito cotidiano que supone la referencia permanente a nuestras Instituciones Autonómicas.

Somos un pueblo con un pasado común, que se va conociendo y que se siente como el fundamento de un proyecto colectivo. Existen igualmente

unos valores particulares y específicos que configuran una determinada forma de ser.

Pero nuestro ser como Comunidad Autónoma, no está asentado en la confrontación permanente ante un adversario político exterior, sea el Estado Central o sean otras Autonomías. Nuestro proceso Autonomístico no se ha basado nunca en planteamientos Nacionalistas. Una prueba más de la sabiduría de nuestro pueblo, con la que debemos sintonizar.

Nuestra concepción se basa en el consenso mayoritario de un modelo político específico y solidario; y en el convencimiento de poseer la capacidad para resolver de una forma creadora los problemas de nuestro desarrollo económico, social y cultural.

Quisiera ser Portavoz en estos momentos de un legítimo orgullo de todos los riojanos: Ser una Comunidad Autónoma, como resultado de una obra colectiva, dentro de un Estado descentralizado, complejo y participativo. Haber contribuido, de forma positiva y creadora, a un proceso de extraordinaria envergadura que se resuelve con la rapidez histórica y con la cordura de la que ha hecho gala el pueblo español.

Todavía resuena en nuestros oídos aquel estribillo de Carmen, Jesús e Iñaki: "La Rioja existe pero no es"; y todavía es reciente su invitación a

todos, con la convicción de "la hemos de hacer". Pues bien, hoy podemos asegurar: La Rioja es.

Hoy, tres años después de las primeras Elecciones Autonómicas, nadie duda ya del carácter de nuestra región como Comunidad Autónoma. Nuestras Instituciones de autogobierno son el referente político fundamental de los ciudadanos de La Rioja. El acercamiento de los centros de decisión ha comportado un cambio de actitud; desde el convencimiento de que la Autonomía lleva consigo una concepción de servicio al ciudadano.

La construcción del Estado de las Autonomías parte de reivindicaciones históricas ante un modelo de Estado centralizado, y se ve formalmente legitimado por la Constitución.

Pero al hecho Autonomístico no le basta esta legitimación formal y política. El poder político se legitimará, si recogiendo las especificidades de nuestro pueblo y partiendo de su realidad, sabe responder con eficacia a los retos que le plantea. Y junto a ello, una nueva forma de hacer de las Instituciones, caracterizada por la cercanía al ciudadano y por la cercanía de unos servicios que contribuyan a una vida mejor y más justa.

Como todo Gobierno, el nuestro basa su actuación en el pacto social establecido entre el ciudadano y las Instituciones. Aportados una serie de re-

cursos, deben ser gestionados promoviendo las condiciones objetivas que posibiliten el que el ejercicio de los derechos de los ciudadanos sean reales y efectivos. Deben, como dice el artículo 7º de nuestro Estatuto, "remover obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, así como la defensa y protección de los valores culturales del pueblo riojano."

El cumplimiento eficiente de este pacto social legitimará, de hecho, nuestras Instituciones de autogobierno.

Pero es particularmente importante adecuar esta actuación a los actuales momentos de crisis, en unas circunstancias, en las que los recursos son escasos, los poderes públicos han de legitimar su gestión por su eficiencia. Y para ello, una Administración más acorde con el proceso de cambio que experimenta la sociedad; una Administración capaz de dar respuesta a las demandas sociales; a las nuevas demandas sociales.

Es imprescindible, por tanto, que el principio de eficacia en la gestión y la actitud de servicio, sean los motores de todas las Administraciones Públicas.

Al igual que no puede entenderse la construcción del Estado sin el concur-

so de todas las Comunidades Autónomas, tampoco puede olvidarse que la Autonomía de nuestra Comunidad debe contar con el concurso de las Administraciones Locales.

Unas y otras deben legitimarse a través del ejercicio del bien público.

Poco a poco, los poderes públicos han de ir cambiando sus políticas fundamentalmente inversoras, por políticas prestadoras de servicios; lo cual conlleva necesariamente, una adecuación de sus propias estructuras.

En definitiva, eficacia en la actuación; eficiencia en la distribución de los recursos, y adecuación de estructuras a las nuevas demandas sociales.

Ésta es la vía elegida por el Gobierno de La Rioja. Hoy, con la perspectiva del tiempo transcurrido, me atrevo a afirmar que ha sido positiva para nuestra región y para nuestra Autonomía. Y debo reconocer públicamente el acierto político de quienes impulsaron el proceso Autonómico, hasta hacer de La Rioja una Comunidad Autónoma uniprovincial.

La culminación del proceso de transferencias ha sido llevado a cabo mediante una negociación serena y racional, en la que la rapidez ha ido conjugada con una buena valoración, por lo que al costo efectivo de dichas transferencias se refiere.

Todo ello se ha hecho desde dos

principios fundamentales. A saber: una política de no confrontación, y la construcción de nuestra Autonomía con sentido de Estado. Principios, señorías, que consideramos básicos por varias razones.

En primer lugar, porque no puede entenderse la existencia de una Comunidad Autónoma sin considerar el Estado de las Autonomías en su globalidad. La existencia de una Comunidad Autónoma se justifica porque existen las demás y en función de esa coexistencia.

Pero además, porque creemos en el principio de lealtad institucional, que se desprende del artículo segundo de la Constitución, en el que se garantiza el derecho a la Autonomía de las nacionalidades y regiones y la solidaridad entre ellas. La solidaridad no será nunca un límite, sino el fundamento mismo de nuestra concepción del Estado.

Debo afirmar, por último, que rechazamos cualquier intento de confundir la confrontación institucional con una confrontación partidaria.

Por todo ello, nos reafirmamos en el camino emprendido y esperamos obtener del ciudadano el reconocimiento de unas Instituciones propias de autogobierno, viendo en ellas un instrumento eficaz de gestión al servicio del contenido fundamental de lo que es una política Autónoma: la adecuación de las grandes decisiones políticas a una

política territorial.

Permítanme sus señorías que vuelva la vista atrás para tratar de explicar lo que, desde el punto de vista territorial, ha sucedido en las últimas décadas en nuestra región.

El modelo de acumulación capaz de generar un crecimiento económico en los años sesenta, se basaba en una serie de premisas fundamentales: En primer lugar, la exportación de la mano de obra y el turismo como elemento de financiación externa del modelo. En segundo lugar, un modelo industrial que utilizó mano de obra barata y con bajo índice de conflictividad. Y un tercer aspecto, una industria basada en una energía barata en los mercados internacionales.

Territorialmente este modelo se concretaba en grandes concentraciones urbanas industriales, y se basaba en la creación de economías de escala a través de grandes empresas; de economía de concentración en grandes metrópolis industriales, y en inversiones selectivas en sectores industriales con empleo intensivo de mano de obra.

Este modelo funciona hasta 1973 en Europa y en nuestro país la quiebra de este modelo es posterior; entre otras cosas, porque se ve retrasado por la incertidumbre política que plantea la muerte del General Franco, y la consiguiente obsolescencia de su sistema político.

La concentración urbana, las migraciones internas, el crecimiento y la aparición de macroproyectos son la base fundamental de esta década. La consolidación de los grandes espacios industriales se produce en estos momentos, bien por la consolidación de núcleos industriales tradicionales, o por la aparición de núcleos nuevos. En el primer caso, País Vasco, Asturias y Cataluña, y en el segundo se consolida definitivamente el núcleo industrial de Madrid.

En este contexto, La Rioja tiene una primera etapa donde queda al margen de los circuitos de desarrollo; al margen de los circuitos que este modelo crea de desarrollo, y no sólo al margen, sino que en un momento determinado se ve rodeada por proyectos en esta línea de desarrollo, que crean diferencias comparativas frente a sus vecinos; es el caso de los polos de desarrollo de Burgos y Zaragoza. Al margen de actuaciones desarrollistas de Instituciones tan fuertes y con tal abundancia de medios como la Diputación Foral de Álava, y la Diputación Foral de Navarra.

La adaptación de La Rioja a este modelo llega tarde. En este contexto es en el que se introducen una serie de medidas destinadas a aplicar ese modelo a La Rioja; teniendo como base la concentración de un núcleo industrial en Logroño como núcleo interme-

dio, que a lo largo del valle conectará las dos concentraciones industriales, tradicionales del País Vasco y Cataluña.

A ese espíritu y a ese planteamiento responden decisiones como la de la creación del polo de desarrollo de Logroño o la creación del macropolígono industrial del Sequero, capaz por sí solo de concentrar un altísimo porcentaje de la industria regional en el entorno de la capital. Igualmente, la decisión de construir una segunda presa en el río Iregua, para asegurar el agua de boca a una población cuyas previsiones de crecimiento, establecidas en los propios Planes urbanísticos, llegaban a la cantidad de 200.000 personas a corto o medio plazo.

La crisis actual ha significado una reducción importante del crecimiento a largo plazo y un aumento importante del paro. Sin embargo, la cuestión está en que el estancamiento de la economía nacional, va acompañado de importantes cambios espaciales de la actividad productiva y de la población, todo lo cual ha puesto en evidencia la crisis del modelo regional anterior. Este significativo impacto espacial permite hablar de la crisis del modelo regional español. El ajuste espacial se ha activado a través de una nueva valoración del territorio, por la cual nosotros apostamos.

La crisis significa que las áreas

de industrialización tradicional, los grandes núcleos industriales son fundamentalmente los que sufren el envite de las consecuencias de la misma. Véanse las cifras de paro en estos núcleos industriales. En las áreas de industrialización intermedia se da el caso contrario, ya que éstas adquieren un mayor protagonismo al ajustarse más rápidamente a los cambios de la demanda y la tecnología. Por el contrario las áreas de industrialización en declive, como Asturias, o el País Vasco, se muestran incapaces de reconvertir sus industrias a corto plazo.

La desindustrialización afecta a todas las regiones, pero la caída de la tasa de crecimiento de la producción industrial, y del empleo industrial -y hablo siempre de la industria porque la crisis económica es substancialmente una crisis industrial- tiene una incidencia desigual en el territorio.

En el período 1973-1981 se registra un crecimiento industrial próximo a cero en Asturias, País Vasco y Cantabria; mientras que en Valencia, Murcia, La Rioja, Castilla-León y Galicia, el crecimiento industrial fue importante. La tasa anual de crecimiento de la producción industrial, excluida la construcción, fue superior al 3%. Son aquellas regiones en las que la industrialización se ha basado sobre todo en el desarrollo de las iniciati-

vas locales: Valencia y La Rioja y en menor medida Navarra donde el ajuste ha sido mejor y la industria local se ha reestructurado con mayor eficacia, aunque en ocasiones la economía informal, o negra, haya crecido en exceso; caso del calzado y algunos otros sectores puntuales. Los recursos locales son de hecho decisivos, para hacer frente a los problemas que presenta la crisis.

Como conclusión, el ajuste a la crisis está provocando una fuerte reestructuración espacial, a través de la descentralización productiva de las empresas multinacionales y multirregionales y del impulso del desarrollo local endógeno, impulsando la difusión de la industria en el territorio. Por tanto, la política regional debe concebirse como una política dirigida al desarrollo económico y a la resolución de los estrangulamientos de todo tipo, especialmente los espaciales, que son los que limitan el funcionamiento de los sistemas productivos. Esta política debe ser instrumentalizada a través de programas territoriales y de la coordinación con las políticas macroeconómicas y sectoriales. Se trata pues, en síntesis, de la adaptación de las grandes líneas políticas macroeconómicas y sectoriales al territorio, al espacio.

Nuestra región pues, ha aguantado el envite de la crisis debido a sus

recursos locales, a su capacidad, y a su potencialidad de desarrollo endógeno. Para mantener este modelo, por el cual apostamos, es importante hacer un esfuerzo por el mantenimiento del hábitat rural. Y para ello contamos con siete cabeceras de comarca indiscutidas que permitirán el ofrecimiento de servicios, que de otra manera no sería posible al mundo rural, evitando así su derrumbe. Esto permitirá también el mantenimiento de estos potenciales de desarrollo local. Es nuestra gente, nuestro territorio, nuestra agua, y nuestra tierra, los que permitirán resistir, y, al mismo tiempo, ampliar y potenciar este modelo que se ha revelado suficiente para luchar contra la crisis.

Por otra parte, es objetivo fundamental, la potenciación del desarrollo interregional, intrarregional, a partir de sus recursos sin planteamientos macrocefálicos. Para ese objetivo se instrumentan una serie de políticas: La política de carreteras, la política de transportes, la política hidráulica y la política agraria. Todas ellas encaminadas a evitar los estrangulamientos territoriales, así como a potenciar el aprovechamiento integral de nuestros recursos.

Para realizar estos objetivos tenemos tres instrumentos importantes que nos pueden llevar a la consecución del fin. Hay una serie de políticas que

tienen reflejo presupuestario dentro de nuestros propios recursos de la Comunidad, y que están financiadas por tres conceptos: Los recursos propios, provenientes incluso de la antigua Diputación Provincial; las transferencias recibidas a lo largo de estos dos últimos años, y las aportaciones del Fondo de Compensación Interterritorial para nuestra región. Es evidente que el montante de estos recursos no son de un gran volumen, pero no son los únicos instrumentos de actuación regional de los cuales dispone el Gobierno. No olvidemos en esta línea, las Haciendas Locales.

En segundo lugar, el elemento dinamizador del ahorro regional de gran importancia en nuestra Comunidad. Tenemos instrumentos válidos, en estos momentos, para dinamizar, dirigir y fomentar iniciativas locales, a través de lo establecido recientemente en el nuevo Decreto de regulación de Cajas de Ahorro. Éste debe ser uno de los elementos fundamentales que debe tener en cuenta el Gobierno Autónomo en los próximos años. Elemento importante, incluso más que el propio reflejo presupuestario que aprobamos anualmente. Aún así, todavía no es el último.

El tercer elemento dinamizador de nuestro propio modelo de desarrollo tiene que ser esa serie de medidas de políticas instrumentales que vienen financiadas, en solidaridad, a través

de los Presupuestos Generales del Estado y que en estos dos últimos años han dado un gran volumen de recursos generadores de inversiones.

Me estoy refiriendo, como ustedes han podido deducir, a todas las ayudas para la política hidráulica, para política de vivienda; a las ayudas recibidas para el Gran Área de Expansión Industrial; a las futuras, pero no menos importantes que esperamos recibir vía CEE. Nos referimos igualmente a toda la serie de incentivos que se recogen como políticas coyunturales de empleo, y a las iniciativas de carácter regional y de carácter local que están instrumentalizadas a través de los Presupuestos Generales del Estado.

Permítanme ustedes que pase a continuación, desde la perspectiva de este modelo espacial, a hacer una somera descripción valle a valle.

El Valle del sistema Oja-Tirón viene, en primer lugar, caracterizado por su afectación y su dependencia de la crisis industrial del País Vasco. Es evidente que la proximidad del País Vasco con gran mercado demandante de tierra como segunda residencia y su derrumbe, han afectado decisivamente a toda esta zona espacial. La estructura agraria de esta zona está centrada en una agricultura vitivinícola; una agricultura sin transformación salvo la excepción anterior, y fundamentalmente una agricultura extensiva.

Nos encontramos también con un pequeño estrangulamiento como es el deficiente aprovechamiento del agua, así como la irregularidad de las aportaciones con carencia de regulación. Igualmente se caracteriza esta zona, por un hábitat disperso: muchos núcleos de población con escasa dimensión, y, posiblemente por lo anterior, con un gran déficit de infraestructuras urbanas y una carencia de suelo industrial y de servicios.

Una característica específica, consecuencia del primero de los diagnósticos, es el alto coste del suelo, tanto por su alta rentabilidad agrícola, como por la tradicional demanda para uso de segunda residencia.

En cuanto a las potencialidades de esta zona, son tres fundamentales en nuestra opinión. El desarrollo de los recursos hidráulicos, que permitan un incremento substancial de los rendimientos de esa agricultura extensiva.

En segundo lugar, existen potencialidades de industrialización transformadora de los productos de la tierra. Y por último, y no el menor, existe una clara potencialidad turística basada en la belleza del paisaje y de la zona en la cercanía de los mercados, así como en la presencia de un conjunto patrimonial histórico-artístico y arquitectónico de notable relevancia.

Varias son las medidas que se han tomado y que están en vías de realiza-

ción, con el fin de despertar estas potencialidades. En primer lugar, la mejora de la red de carreteras y de las comunicaciones. Fundamentalmente el inicio de la mejora del eje, considerado por nosotros como eje de entrada turística a nuestra región, el eje de Haro-Santo Domingo-Ezcaray, así como el inicio de las obras de la derivación desde Santo Domingo hasta El Villar de Torre, con el propósito de llegar, en una segunda fase, hasta el núcleo turístico de Yuso y Suso. Es la mejora de estas comunicaciones lo que permitirá el incremento en la llegada de turistas a nuestra región, así como un mejor entramado intercomarcal entre las cabeceras de Haro, y Santo Domingo. Es importante destacar también, la mejora de la carretera nacional 120, desde Santo Domingo hasta el límite de la Comunidad Autónoma, y hasta Nájera.

En materia de aguas, ha habido actuaciones substanciales fomentando y mejorando las pequeñas estructuras de regadío; hemos apoyado y dirigido la construcción de la balsa de Villar de Torre.

Estamos realizando, en estos momentos, un proyecto de pequeñas presas para la regulación del río Tirón, solventando el tradicional problema de riegos de la zona. Esto permitirá garantizar un caudal ecológico en épocas de verano. Se ha propuesto ya su fi-

nanciación con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial de 1987. Estamos redactando un estudio que pueda resolver los problemas de riego en Herramélluri.

Pasando de lo puntual a lo global, me interesa poner en conocimiento de sus señorías, que este Gobierno dispone ya de dos importantes anteproyectos. En primer lugar, una solución de saneamiento integral del sistema Oja-Tirón, y, en segundo lugar, el estudio del aprovechamiento racional del acuífero del Oja.

Un factor importante en la defensa del agua, si queremos potenciar estas zonas, es el esfuerzo por limpiar nuestros ríos; limpiar nuestros cauces. Tener ya en estas fechas el anteproyecto de un plan integral, es un instrumento importante que nos permitirá conectar con futuros programas de actuación; tanto del Ministerio de Obras Públicas, como con actuaciones apoyadas desde eventuales programas de la Comunidad Económica Europea.

Desde nuestra perspectiva, ha sido importante la actuación, a través de la empresa estatal SERPES y en colaboración con el Ayuntamiento, tendente a la creación del minipolígono industrial de Haro; importante, porque uno de los problemas de esta zona ha sido siempre la inexistencia de suelo industrial.

El otro problema resaltado ante-

riormente, es la carencia de viviendas de primera residencia debido a la presión de la demanda de segunda residencia procedente del País Vasco. En este sentido, tanto los grupos de viviendas de promoción pública en Ollauri, como en Castañares y Casalarreina son importantes para permitir el asentamiento de población joven en el medio rural, ya que esas carencias han motivado un despoblamiento de jóvenes matrimonios en la zona.

Si definimos y declaramos que existe un potencial de turismo de calidad, cultura y familiar, es importante mejorar la oferta de ocio y la oferta cultural en general. En este sentido debo resaltar el proyecto de rehabilitación del Teatro Bretón de Haro, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, y el Ministerio de Obras Públicas; así como las realizaciones en colaboración con la Comunidad, de "campings" en Haro y Bañares.

Igualmente la integración del Parador de Santo Domingo en la Red Nacional de Paradores permite que deje de ser un islote aislado, al margen de cualquier red hotelera. El apoyo a la inversión de un hotel con rehabilitación del edificio del Convento de Agustinos en Haro; el albergue de Ezcaray; la Casa de la Juventud en Haro; el Museo Etnográfico sito en Ezcaray con un objetivo cultural evidente, pero que acompaña también un objetivo

desde el punto de vista turístico y que tiene además, la rehabilitación paulatina de la Real Fábrica de Mantas. Todas ellas son acciones fundamentales para crear y desarrollar esas pequeñas potencialidades.

Hay otro tipo de servicios importantes en una zona con características de una cierta riqueza ganadera, de cierto potencial ganadero; el matadero de Haro. Hay otros servicios, el parque comarcal de bomberos de la misma zona; la mejora del Ambulatorio de Haro, así como la inversión del Centro de Salud de Santo Domingo. La Guardería de Haro, a iniciar en 1986, e igualmente el Polideportivo de carácter comarcal que se va a realizar en Santo Domingo, son los indicadores que van a permitir valorar una mejora clara en los servicios ofrecidos en esta zona.

Otro aspecto importante es, en nuestra opinión, el incremento de los programas de concentración parcelaria, en una zona en la que el minifundio es frecuente, y es de una dimensión no rentable en una agricultura en general extensiva.

La campaña de saneamiento ganadero tiene una doble virtualidad, no sólo para la prevención en la salud humana y la salud en general; sino, además, para permitir una mejora de las estructuras ganaderas: la brucelosis, la tuberculosis, son en nuestra región

problemas endémicos que hay que atacar con valentía.

Como último planteamiento, nosotros entendemos que es importante la definición de Haro como escaparate, como capital del vino. Cualquier actuación destinada a presentar el vino de Rioja como símbolo de nuestra región, debe ir prioritariamente destinada a Haro. Haro es una hermosa ciudad que puede cumplir perfectamente esta función, y que además le corresponde por tradición. Ese es el sentido, entre otras razones, de la mejora que se va a hacer en la estación enológica de Haro.

El Valle del Najerilla está, en nuestra opinión, caracterizado por los siguientes rasgos:

En primer lugar, una zona de montaña con unas enormes dificultades orográficas y de comunicación; núcleos aislados de montaña con una población envejecida con un gran aislamiento, y con la existencia de una cabecera de valle, capaz de permitir la concentración de servicios que individualmente cada uno de ellos no puede tener. Junto a ello, el alto costo de las tierras, por las mismas razones similares a las que apuntábamos en el Oja-Tirón.

Aspecto importante es la ineficiencia en la utilización de la gran estructura de riego de los canales de la margen izquierda y derecha del río Najerilla. Después de muchos años de puesta en funcionamiento, no han lle-

gado a tener la eficacia prevista en el momento de su inversión. Junto a ello, otro problema importante es la contaminación en la zona.

Se caracteriza también este valle, por el déficit urbano en general y por la carencia de infraestructuras de transporte, así como por un déficit específico en la electrificación rural.

Sin embargo, hay que destacar que este valle ha demostrado capacidad de desarrollo local en este sentido. Es importante el potencial de desarrollo endógeno que ha demostrado la industria chacinera en Baños de Río Tobía, así como la industria de la madera en Nájera. Sin embargo hay que decir que éste último sector presenta problemas de diseño, de tecnología, de mercado, de comercialización.

Varios son los potenciales de desarrollo de la zona, al margen de los anteriormente citados; uno de ellos, la utilización racional y más intensa de la gran infraestructura de riegos, que son el canal de la margen izquierda y la margen derecha; no sólo mediante la adopción de medidas en cuanto a la gestión de ese agua, sino además mediante el apoyo a la realización de pequeñas obras que complementen la eficacia de estos grandes sistemas.

Existe también, como potencial propio y fundamentalmente obvio en la Sierra, una potencialidad ganadera que

hay que promover y mejorar.

Creemos también que tanto la industria de agroalimentación, como la industria de la madera, ya asentadas en la zona y con procesos endógenos anteriores, pueden dar el salto adelante en la perspectiva de integración en el Mercado Común.

Y hay por último una potencialidad común al Valle del Oja-Tirón. Me refiero al potencial turístico en una zona en la que tanto paisajísticamente como monumentalmente ofrece alicientes a cierto tipo de turismo.

Las medidas adoptadas o que hay que adoptar son, en primer lugar, la mejora de la infraestructura de las carreteras. Ha sido preocupación del Gobierno asentar el incipiente eje industrial Baños-Nájera-Cenicero. Era importante darle salida a la industria de Nájera, a la industria de Baños, a la autopista y al ferrocarril. Importante ha sido también, y lo hemos dicho en el caso anterior, el acondicionamiento de la carretera entre Nájera y Santo Domingo, así como la mejora que se va iniciar entre Hormilleja y San Asensio, lo que permitirá un acercamiento en tiempo entre dos cabeceras de comarca como Nájera y Haro. En la zona de montaña, cuya dificultad orográfica impide la realización de grandes mejoras en las carreteras, se ha hecho el esfuerzo de acondicionamiento desde la Venta de Goyo a Canales, úl-

timo tramo que faltaba en el eje principal del valle; así como la mejora substancial de los accesos a Ventrosa y, en el futuro, una mejora de los accesos a Brieva, resolviendo, a veces, estrangulamientos que impedían hasta el transporte público en una zona envejecida y con escasa motorización y con escaso parque de vehículos privados.

En otro orden de cosas, ha sido importante la mejora de las grandes infraestructuras de riego en el canal de la margen izquierda; tanto el proyecto del sector primero del tramo tercero del canal del Najerilla en la zona de San Asensio, como el proyecto del sector segundo del mismo tramo de Rodezno-Ollauri; como el sector tercero del tramo tercero a partir de San Asensio hasta Briones, son elementos importantes que permitirán incrementar decisivamente la potencialidad del riego en la zona.

Además de estas actuaciones, ha habido pequeñas iniciativas, a veces a partir de esta gran infraestructura. Se ha apoyado la iniciativa de riego en Hormilla y la elevación con evidentes resultados como programa modelo para otras zonas. Tenemos ya en anteproyecto la regulación del río Cárdenas, una enorme potencialidad para asegurar caudales, así como el proyecto de una pequeña presa en la zona de Santa Coloma que, mediante acuerdo con

otros valles de la zona de Navarrete, Medrano, Sojuela y otros, permitirá solventar de una vez por todas litigios que vienen de antaño y solucionar problemas de riego de la zona.

Desde el punto de vista de la oferta de servicios y de infraestructuras públicas, la próxima inversión del Centro de Salud en Nájera; la inversión, ya en marcha, de la Casa de Cultura, así como la de un polideportivo de carácter comarcal en Nájera. Todo ello permitirá ofrecer a esta zona rural con hábitat disperso, unos servicios que impulsen una mejora de la calidad de vida.

En una zona caracterizada todavía por el minifundio, es importante seguir insistiendo en programas de concentración parcelaria con una estrategia de mancha de aceite; es decir, extendiéndola en torno a los núcleos donde ya se ha realizado, tanto en la zona de Bezares como en las zonas colindantes a San Millán, Berceo, Estollo y Villar de Torre.

Y por último, el Gobierno de La Rioja ya ha abordado y puesto a disposición del sector, el estudio de la adecuación de la industria de la madera a la situación actual. Un sector con problemas de atomización, de comercialización y diseño, y que, sin embargo, se ha revelado como resistente frente a los envites de la crisis industrial. Y que además necesitaba

un estudio a fondo de sus posibilidades de futuro. Este estudio debe ir además necesariamente acompañado con iniciativas para solventar los problemas tradicionales que ha tenido la zona. Esa industrialización espontánea se ha hecho al margen de la legislación urbanística. En próximas fechas, tendremos ya en nuestras manos el proyecto para la consolidación y legalización del núcleo industrial en torno al triángulo Nájera-Alesón-Tricio, que permitirá, de una vez por todas, solventar un problema durante largo tiempo aplazado.

Paso a relacionar a continuación la zona del Valle del Iregua, así como la zona de Leza y Jubera. Una primera e importante consideración: La dependencia que, a nivel estructural, tienen todas estas zonas de Logroño capital. Tanto por los servicios de capitalidad que lleva implícitos dicha condición, como por los servicios de carácter comarcal que ofrece la ciudad de Logroño. En ese sentido es importante plantear, como elemento común a estos tres valles, dicha situación, y que, en nuestra opinión, presenta los siguientes rasgos:

En primer lugar, hay un planteamiento común a todas las zonas de Sierra en este espacio. En las tres zonas falta una cabecera donde aglutinar servicios de mayor dimensión que la que demandan o de la que pudieran te-

ner los núcleos de la montaña con su pequeña dimensión actual. No existe la posibilidad de ofrecer, de acercar, unos servicios más allá de los mínimos básicos que tienen estas pequeñas poblaciones rurales. Y eso condiciona cualquier modelo de desarrollo o de aplicación de políticas de montaña.

En segundo lugar, y a excepción hecha de la zona del Valle del Iregua y su huerta, tanto en el Leza como el Jubera, existe una escasez y un déficit en los recursos acuíferos.

En tercer lugar, y como elemento común a las zonas de montaña de los tres valles, el envejecimiento de la población; envejecimiento que va unido a una creciente y dramática despoblación en alguna de estas zonas.

Así mismo, el deterioro del eje principal de comunicaciones a lo largo de los tres valles; si bien es verdad a diferentes niveles, pues tanto el Leza como el Jubera, presentan dificultades orográficas para trazar y mejorar substancialmente sus carreteras.

Otro elemento común en los altos valles, es la existencia de un monocultivo ganadero, y, a medida que vamos recorriendo de Occidente a Oriente, un deterioro progresivo de la riqueza forestal y del potencial de forestación de la zona, así como un creciente deterioro del territorio.

Elemento común a toda la zona de Sierra, es la existencia de un déficit

de vivienda de primera residencia, como consecuencia de la presión de la demanda de segunda residencia realizada por el núcleo de Logroño capital. En la zona intermedia del valle sigue manifestándose la dependencia de lo que denominamos núcleo del área periurbana de Logroño, en cuanto a servicios se refiere, con problemas concretos de transporte en torno a la capital.

Aparece en la capital una estructura industrial sacudida por la crisis, al ser el núcleo industrial más claro de la región, y como diagnóstico coincide en general con los elementos comunes que acompañan a la crisis industrial. Es en esta zona donde existe un mayor índice de paro; es en esta zona donde aparece el mayor índice de paro juvenil, elemento dramático en nuestra región, entre otras cosas, por nuestro mayor envejecimiento relativo.

Y hay que concretar en esta zona algunos déficits que son déficits de la región. Aquí tenemos que hablar de dos problemas de carácter regional: La falta de vertebración de nuestro Colegio Universitario en la Universidad; así como la debilidad de los medios de comunicación pública, y, en concreto, la inexistencia de un centro de televisión regional.

En general, la zona está condicionada por la necesidad que tiene el Gobierno de dotar una serie de servicios

que definiríamos de capitalidad en Logroño.

En el entorno de Logroño, existe otro elemento importante específico que es el deterioro de la huerta del valle del Iregua, como consecuencia de la sobrepresión del núcleo metropolitano en sus demandas de ocio.

En cuanto a los potenciales de desarrollo son varios en nuestra opinión:

Potencial hidráulico común a las tres cuencas, no desarrollado más que en el valle del Iregua; existiendo además en el mismo un potencial hidroeléctrico.

En segundo lugar, existe una capacidad de incremento y aprovechamiento para el riego, no solamente en el valle del Iregua; también en los otros dos valles. Existe la posibilidad de pequeñas iniciativas en la zona de la Sierra en torno a la chacinería, y en torno a productos artesanales alimenticios. Contamos con los potenciales de la zona industrial agrupada en torno a Logroño; un potencial de reactivación del sector de la construcción, con la importancia que tiene como elemento decisivo en la lucha contra el paro. Hay que contar con la consolidación de terrenos para usos industriales y el potencial que tiene el polígono del Sequero, planteado en su momento, como alternativa del viejo modelo, pero que tiene hoy, en el momen-

to en que el ajuste económico parece ir finalizando, unas potencialidades a considerar.

Por último en el sector servicios existen posibilidades turísticas claras, por razones de paisaje y de belleza en los pueblos de los altos valles, pero con un problema básico de estacionalidad en la demanda y con una enorme dependencia, además, del núcleo principal de Logroño.

En cuanto a las actuaciones emprendidas, o en vías de iniciación, destacaríamos las siguientes:

En infraestructura de carreteras destacaríamos la mejora paulatina de la carretera nacional 111, como eje principal del valle del Iregua.

En segundo lugar, la mejora y acondicionamiento, sobre todo, en seguridad del tramo Leza del río Jubera y Soto de Cameros.

Como red lateral de estos ejes principales, los accesos a El Rasillo que tiene además una importancia por cuanto que coincide con un esfuerzo inversor del Gobierno tratando de buscar las potencialidades turísticas del pantano González Lacasa; igualmente los accesos a Villoslada; los de Torrecilla de próxima iniciación; la interconexión de dos núcleos de población importantes, como son Villamediana y Murillo en realización; así como los accesos a la autopista, y la puesta en funcionamiento del tercer puente

sobre el Ebro.

La próxima e inmediata iniciación de las obras de ejecución del pantano de Pajares permitirán un substancial incremento en la regulación del Iregua. Igualmente conviene destacar, la realización de una pequeña iniciativa local del regadío en Ribafrecha, junto al plan de regadíos en la zona Sojuela-Daroca-Medrano.

Me gustaría resaltar aquí la coordinación existente entre el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja, en general, en torno al proyecto del Casco Viejo de Logroño.

Aprovechando la necesidad de establecer Sedes para nuestras Instituciones, tanto del Parlamento como del Gobierno, ha habido una colaboración entre ambos. Así la Sede del Parlamento regional ha servido no sólo para rehabilitar un edificio y dotar de una Sede digna a esta Cámara, sino además de apoyatura a un programa global en el Casco Antiguo. Lo mismo puede decirse de la Biblioteca regional, dotándonos de unos servicios largo tiempo ansiados en nuestra región, pero rehabilitando un viejo edificio y apoyando un programa global. En este mismo sentido, puede hablarse de la rehabilitación del Palacio de los Chapiteles, futura Sede de la Consejería de Cultura.

Desde el punto de vista de la política de viviendas, la realización de

las viviendas de Rúa Vieja; no sólo consolidará un frente inacabado o deteriorado de nuestra capital, sino que además apoyará decisivamente la rehabilitación del Casco Antiguo.

En cuanto a otras infraestructuras, creo que dos buenos elementos de reactivación pueden ser la consolidación del polígono de La Portalada, así como el inicio de las obras de gasificación de Logroño.

La primacía de la construcción de viviendas para segunda residencia como escape del núcleo urbano de Logroño, ha consolidado un encarecimiento e inexistencia de viviendas de primer uso, impidiendo la consolidación de estos pequeños núcleos en las zonas de montaña. En la solución de este problema, se ha trabajado facilitando a los lugareños la posibilidad de acceder a una vivienda digna y en condiciones económicas favorables, procediendo a una descentralización de la política de promoción pública de la vivienda y fomentando la vivienda pública en Lumbreras, en San Andrés y en Torrecilla, con lo que paliaremos el estrangulamiento actual existente.

Y en otro orden de cosas y dentro de algunos servicios que prácticamente sólo podrían estar en Logroño, por ser considerados como servicios de capitalidad, creemos que es interesante, por una parte, el inicio de las obras del centro de televisión regional, y, por

otra, la instalación de oficinas como la del Banco Hipotecario, y del Banco de Crédito industrial, como elementos para dinamizar nuestra región, en la medida en la que acercan servicios de los que hemos carecido y nos conectan con sectores importantes, desde el punto de vista financiero, con el sector financiero público.

El valle del Cidacos tiene varias e importantes características. En primer lugar, y yo diría que la definitiva, es el eje industrial alternativo a la concentración industrial de Logroño más claro existente en nuestra región. Un eje industrial en torno a Arnedo-Quel-Autol-Calahorra, donde además se da la característica de una cierta diversificación de industrias. No obstante presenta alguna problemática, algunas de ellas, en cuanto a diseño, tecnología y comercialización. Existe también una importante industria agroalimentaria con problemas de estrangulamientos en cuanto al suelo industrial y con economías sumergidas.

Existe también contaminación, como consecuencia de la sobreexplotación en algún caso. Las dos cabeceras de comarca, Arnedo y Calahorra, presentan un hábitat concentrado con escasa dispersión de la población en general en la zona. Hay un crecimiento poblacional importante en términos regionales, con un menor envejecimiento. En cuanto

al Alto valle, es una población de pequeños núcleos deteriorada y muy envejecida, con un problema importante de deforestación y de degradación del territorio.

Vemos en conexión con lo anterior, cuáles son sus potenciales junto al aprovechamiento turístico, un aspecto en nuestra opinión muy importante: El enorme potencial humano existente; dinámico en cuanto a la creación de nuevas empresas, en cuanto a inversión. Arnedo es, en ese sentido, un fenómeno peculiar, curioso y enormemente importante para la región. En esta línea de diagnóstico de potencialidades hemos tratado de tomar una serie de medidas que consideramos decisivas. En primer lugar y como cuestión clave, la solución de los accesos de Arnedo; verdadero cuello de botella tradicional en la zona. Mejora importante, desde el punto de vista de las comunicaciones, ha sido también la iniciación de la carretera que unirá definitiva y dignamente los dos núcleos de población, Calahorra y Arnedo, cabeceras de la zona. Lo mismo puede decirse de la mejora de la carretera nacional de Logroño a Calahorra y Alfaro.

En otros aspectos, se están aportando soluciones. En primer lugar, en torno a la actuación de SEPES en la explanación cercana a los nuevos accesos de Arnedo con objeto de consolidar terreno industrial, y, en segundo lu-

gar, en Calahorra a través de la empresa Gestur, intentando promover el trabajo de desarrollo y gestión en torno al posible polígono de Tejerías.

Otro aspecto importante y que ha resuelto algunos estrangulamientos en la zona, ha sido la actuación en materia de electrificación rural.

Tanto la nueva conexión de la línea de Calahorra a Arnedo, como la solución al déficit energético de Autol con la línea de Arnedo a Autol, como la electrificación de Bergasillas que no tenía suministro, así como la renovación de las redes de Herce, Préjano, Arnedillo, y Munilla, han permitido que podamos hablar de una electrificación completa del Cidacos en estos momentos. Estamos ya en condiciones de tener el gas disponible en Calahorra y creemos que todos ellos son aspectos importantes para solventar los problemas infraestructurales de la zona.

Sin embargo, de todos estos problemas, de todos estos déficits de infraestructura permítanme sus señorías que recalque uno muy principal, porque constituye en mi opinión el proyecto más importante de todo este Valle y uno sin duda de los más importantes de nuestra región.

Se trata de la posibilidad de regulación del río Cidacos.

Desde largo tiempo atrás, se ha hablado de esta posibilidad. Aparece en documentos de hace bastantes décadas

que están en manos de la Confederación Hidrográfica. Aparece ya en algunas Ponencias y documentos de los antiguos Planes de Desarrollo, concretamente en el año 1968, y en todos ellos aparece como una obra justificable a todas luces desde exclusivamente un punto de vista agronómico, sin considerar tan siquiera lo que supondría para la solución de déficits de agua de boca, agua industrial, y, lo que supondría, para solventar el problema de la contaminación en la cuenca.

Pero todos estos documentos chocaron desde siempre con una dificultad, y esta fue la geología de la zona. Como sus señorías saben, el valle del Cidacos es una zona geológicamente difícil; con falta de impermeabilidad en diferentes tramos y nunca, hasta la fecha, había sido determinada una posible ubicación con capacidad suficiente; un vaso permeable y suficiente para regular el río.

Pues bien, tengo que decir con satisfacción que, a estas alturas, tenemos en nuestra manos un estudio de regulación del cauce del Cidacos; de la cuenca del Cidacos con determinación a nivel del anteproyecto; de su posible regulación mediante la construcción de una presa de aproximadamente 45 hectómetros cúbicos agua arriba, de la población de Enciso. Creo que éste es un proyecto fundamental a apoyar por muchas razones.

En primer lugar porque existe un enorme potencia, lo hemos dicho antes, de creación de riego y de consolidación de riegos, que son eventuales en estos momentos. En segundo lugar, porque existe una larga tradición en torno a una industria transformadora de esas producciones.

Esto sería desde nuestra perspectiva, el asentamiento definitivo del eje industrial del Cidacos; lo que supondría el establecimiento de un equilibrio territorial definitivo en nuestra región.

A la consecución de este proyecto les invito, y les aseguro, que pondremos todos los esfuerzos posibles.

El Valle del Alhama, tiene una primera característica que salta a la vista cuando uno lo recorre.

En primer lugar, un territorio terriblemente deteriorado en la zona alta del Valle.

En segundo lugar, en la misma zona, una orografía complicada; laberíntica en algunos casos. La dificultad en las comunicaciones hacen que haya sido una zona históricamente aislada; sin embargo, y a pesar de todas estas primeras consideraciones, nos encontramos con varios núcleos de población, algunos de ellos en la Sierra, de cierta dimensión.

Junto a estas características, hay otros aspectos positivos, fundamentalmente poblaciones como Alfaro, Rincón

de Soto y Aldeanueva, tienen una situación estratégica en el territorio, en el cruce de dos autopistas, lo que permite un enorme acercamiento a cualquier situación, a cualquier mercado. Tienen también características de agricultura intensiva, así como el complemento de una agricultura extensiva que hace ver con optimismo el panorama del futuro. En toda la zona, y en general, hay un déficit de servicios.

Si hablamos de las potencialidades, es evidente que el potencial agrícola es el primero, unido a un aspecto no muy conocido, como es la importante fuerza que tiene la ganadería intensiva en el valle, así como el potencial de ganadería extensiva; fundamentalmente ovino en la zona alta.

Existe una capacidad de desarrollo de la industria auxiliar de la construcción. Una capacidad clara de incremento de la riqueza por la vía de la industria agroalimentaria, y existen asimismo, al igual que en el valle del Cidacos, ciertas posibilidades de desarrollo de balnearios, con oferta de aguas mineromedicinales; son los casos de La Albotea y Grávalos, así como el caso puntual y pequeño de La Pozana.

No hay que olvidar, por otra parte, el potencial hidráulico grande en la zona, del cual se están desarrollando los estudios que relacionaré.

En cuanto a las medidas, hay una serie de problemas que se han ido abordando; problemas básicos de infraestructura, entre los cuales citaré los siguientes:

En primer lugar, la mejora de los accesos entre Cervera y Valverde, procurando una mejor salida a la carretera nacional, entre Madrid y Navarra. Se han hecho también mejoras puntuales en la conexión entre Cervera y Arnedo, así como una mejora importante en las comunicaciones entre Alfaro y Castejón, y entre Cornago y Arnedo.

Es evidente que ha habido también problemas puntuales en torno a la vivienda. Alfaro es un núcleo dinámico demandante de vivienda. En este sentido, dos han sido las actuaciones de promoción pública en Alfaro, así como otra en Cornago.

Para la resolución de los déficits de servicios, tanto la creación de zonas deportivas en Alfaro como en Cervera; así como la realización de las obras del Centro de Salud Comarcal en Cervera, y, frente a una situación sanitaria absolutamente deficiente hasta la fecha, la inauguración de la Guardería infantil en Rincón de Soto. Todo ello comporta una mejora substancial en los servicios públicos de la zona.

Otro aspecto importante, y otro estrangulamiento a resolver y ya en marcha, es la creación de suelo industrial en Alfaro. Alfaro localidad ca-

becera de zona, tiene grandes potencialidades antes aludidas. Es un núcleo relativamente joven en términos de población, y con una situación estratégica que se está revelando como clave en la dinamización económica de la comarca.

Permítanme, sus señorías, que tras este repaso pormenorizado valle a valle, saque una serie de conclusiones, y, la primera de ellas, me parece obvia.

Existe un modelo territorial que ha funcionado en la crisis y funciona en los últimos momentos del ajuste económico frente a la crisis. Un modelo que, además, depende de nosotros y que podemos financiar; un modelo que tiene futuro; un modelo que permite la adopción de medidas en coherencia con el diagnóstico que se hace. Por si hubiera alguna duda, creo que hay algunas cifras que avalan esta conclusión.

En primer lugar, si hablamos del paro, cualquier somero análisis de las tablas estadísticas; bien sea la encuesta del paro, bien sea la de repoblación activa, nos presentan a La Rioja como uno de los últimos lugares a los que ha llegado la crisis; pero también nos dice que ha sido una de las primeras regiones, donde la reactivación ha comenzado a notarse. Durante el año 85, la disminución de las cifras de paro ha sido 0,9%, y, en el primer trimestre de 1986 y realizada

una proyección rigurosa, esa reducción ha supuesto ya un 1%, yendo contra coyuntura, como todas sus señorías saben, y el primer trimestre no es coyunturalmente el más favorable a la reducción de ese empleo. Existe por tanto, una tendencia sostenida a la baja durante los 15 últimos meses en cuanto al paro en La Rioja. No sólo eso, en nuestro entorno geográfico somos la Comunidad, la región, con menor índice de paro.

En segundo lugar el ahorro, como elemento financiador del modelo al que antes hacíamos alusión. Cuando durante el año 84 la media nacional de depósitos por habitante; es decir, la capacidad de ahorro era de 429.000 pesetas a nivel nacional, La Rioja era la primera Comunidad Autónoma del país en este índice, con 678.000 pesetas; seguida a larga distancia de Madrid, con 581.000 pesetas; Cataluña con 533.000 pesetas, y, a continuación de nuestro entorno geográfico, Aragón con 525.000 pesetas. Éstas son cifras del año 84. Cualquier valoración de estos mismos índices en el último año 85, nos daría estas mismas cifras y la fuente es la confederación de Cajas de Ahorro.

Es evidente que no sólo se trata de ahorrar; la dinámica de una economía está en ahorrar e invertir a continuación; el índice de dinamismo de una economía, tiene una de sus valoraciones más palpables en la capacidad de

inversión. Pues bien, si tomamos el programa más importante, de los utilizados para subvencionar la inversión de nuestra región, el Gran Área de Expansión de Castilla-León y La Rioja, tenemos que decir que, en 1982, hubo una inversión subvencionada de 1.492 millones de pesetas.

En 1983, bajó a 1.120 millones de pesetas. En 1984, y fueron cifras que se dieron el año pasado en el anterior Debate, 3.268 millones de pesetas, y, en 1985, 6.636 millones de pesetas. Si tomamos como base cien el primer año, tenemos que decir, que se han más que cuadruplicado las cifras de inversión subvencionadas por dicho programa. No vamos a entrar en relaciones comparativas de población y habitantes con otras Comunidades Autónomas afectadas o sujetas a este programa; pero tengo que decirles que, como todos ustedes saben, la comparación es afortunada para La Rioja.

Insistiendo en la misma línea, podemos decir que en cuanto a los índices de crecimiento de la inversión, procedentes de las Cajas; las Cajas de Aragón, han crecido en su inversión sobre el año anterior, a lo largo de 1985, un 5,06%. Las Cajas de Navarra, un 14,60%. Las Cajas Vascas un 11,92%. Las Cajas de Cantabria, un 8,57%. No miren comparaciones con sesgo político, sino por proximidad geográfica o similitud del modelo económico. Las

Cajas de Cantabria el 8,57%, decía. El total, el conjunto de las Cajas españolas a lo largo de 1985, han incrementado sus inversiones en un 10,46%.

Bien, en La Rioja el incremento de la inversión ha sido un 28,57%; es decir, una media por encima del doble de la media nacional. Tendencia que se mantiene a lo largo del primer trimestre del 86. Evidentemente, el modelo funciona y depende de nosotros. Toda maximalización de un modelo, es reducir el problema. Es evidente que no es la única fórmula de desarrollo en nuestra región.

Nosotros hemos de beneficiarnos de nuestra situación estratégica en el corredor del Valle del Ebro. Hemos de beneficiarnos de los flujos Este-Oeste. Un modelo, en suma, que aprovechando esto, debe facilitar su salida a los nuevos mercados europeos. A su vez, ha de ser receptivo a las tecnologías, a las formas, y a los recursos externos que tienen su principal potencial en el Valle. Un Valle que necesita de la montaña; de una montaña no desertizada para poder utilizar sus recursos y que ésta a su vez necesita de un Valle difusor de economías intermedias en las cabeceras de comarca como zonas dadoras de servicios, capaces de posibilitar este modelo armónico diverso y diversificado geográficamente, en una visión solidaria y común, para alcanzar el objetivo final

de progreso para nuestra región.

En nuestro Programa electoral Autónomo presentábamos, como proyecto político, el favorecer desde las Instituciones un desarrollo pacífico y homogéneo de la convivencia ciudadana, consiguiendo unas condiciones de vida en el mundo urbano y rural tales, que cualquier ciudadano de La Rioja pudiera tener acceso a la educación, a la sanidad, a la cultura, etc. Acercando los servicios al pueblo; en una palabra, contribuyendo a una mejora de la calidad de vida.

Consiguientemente, los planteamientos en salud, servicios sociales, educación y cultura, han estado dirigidos a alcanzar este objetivo; y todo ello, en función de las necesidades y las características específicas de individuos, grupos y comunidades.

En nuestra sociedad, la calidad y cantidad de los servicios que recibe una persona dependen de su capacidad económica, nivel social, y lugar de residencia; teniendo especial importancia, la desigualdad de posibilidades y medios de las zonas rurales frente a la ciudad, e incluso zonas o espacios urbanos entre sí. La sanidad, la cultura, la educación ha estado distribuida de forma desigual.

La actuación del Gobierno de La Rioja ha ido encaminada a romper este círculo vicioso de reproducción de la desigualdad, mediante una política so-

cialmente compensatoria e integradora de todos los ciudadanos por encima de sus diferencias socio-económicas, culturales e ideológicas.

En este sentido, y fruto de esta política de colaboración con el Gobierno Central, podemos afirmar que no existe problema de escolarización en La Rioja. El cupo de profesores en E.G.B. ha pasado, en los últimos tres años, de 1.113 a 1.126; con lo cual, la relación profesor/número de alumnos es menor, con lo que conlleva la mejora de la calidad de enseñanza. A la creación de centros de recursos y equipos de educación compensatoria, este Gobierno ha sabido responder con una política de subvenciones generosa. Esta misma contribución económica se ha dirigido hacia los CEPS, y equipos o movimientos de renovación pedagógica, y hacia la potenciación de la participación de los padres a través de las APAS. Tanto en la política de subvenciones, como en las actividades propias, nuestro esfuerzo complementario ha ido dirigido a una mejora en la calidad de la enseñanza que reciben nuestros niños. Teniendo en cuenta que al no tener competencias no existe transferencia económica, se comprenderá el valor concedido a este aspecto.

Con la constitución del Colegio Universitario Local; la construcción de un nuevo edificio de empresariales; la previsible ampliación de estudios;

los primeros pasos para la constitución de la fundación Universidad-Empresa; el convenio con la Universidad para actividades culturales dentro del Plan de Extensión Universitaria; con todo ello, repito, el futuro universitario de La Rioja se ve abierto. En breve se pasará a la Cámara, el convenio que debe subscribirse entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y la Diputación General de Aragón para el desarrollo de la adicional segunda, de la Ley del Consejo Social de Universidades.

La política sobre nuestro patrimonio histórico-artístico, ha ido encaminada tanto a su conservación y restauración, como a un esfuerzo de divulgación y estima; tratando de crear conciencia de lo que nos pertenece. Puede decirse que es mayor el conocimiento que el ciudadano medio tiene de nuestra riqueza cultural, y, consiguientemente, mayor su legítimo orgullo. El convenio firmado recientemente con el Obispado está encaminado a la consecución de estos fines.

La oferta cultural promovida por este Gobierno, la mejora de equipamientos culturales, y la política descentralizadora, suponen un esfuerzo importante que debe continuarse.

Puede decirse, sin falsa modestia, que, promovidos o subvencionados por este Gobierno, todos los días hay en nuestra Comunidad Autónoma actividades

y convocatorias culturales. Una simple hojeada en la prensa da testimonio de ello.

Lo mismo podría decirse de la práctica deportiva. La zonificación del deporte escolar, los 10.000 niños que han participado en el curso anterior, la promoción a través de campañas y mediante una política de ayudas a clubes y federaciones, contribuyen a dar un sentido más ágil, lúdico y sano, a la vida de nuestros ciudadanos.

En el campo de la salud, la actuación del Gobierno ha ido encaminada a superar la separación entre la protección y fomento de la salud y la curación, caminando hacia un sistema sanitario integrado, en el cual se consideran fundamentales las actividades de educación para la salud.

Para ello, se ha actuado en varios campos, planificando mediante la ordenación territorial sanitaria; definiendo zonas de salud; construyendo centros de salud, fundamentalmente en las cabeceras de comarcas, y, construyendo y equipando Consultorios locales. Todo ello comporta una actuación dirigida a asegurar una infraestructura digna y lo más homogénea posible para todos los núcleos urbanos de la Comunidad.

Por otra parte, el fomento de las actividades de educación para la salud y participación comunitaria, ha sido una de las principales actuaciones del

Gobierno dirigida, a su vez, hacia la defensa de los intereses de consumidores y usuarios, en colaboración con diferentes representaciones institucionales y sociales.

Por lo que a bienestar social se refiere, el primer objetivo marcado fue el de construir un sistema de servicios sociales que substituyese a la tradicional concepción de la beneficencia pública, y en ese sentido las actuaciones llevaban dos grandes apartados:

Reorientación y puesta en marcha de nuevos centros.

Normatización de la política de subvenciones a particulares e instituciones, evitando la discrecionalidad.

En este momento es innegable que el esfuerzo realizado en este área pone al Gobierno como indiscutible elemento de planificación y coordinación de la asistencia social de La Rioja, sin tener todas las competencias si es el indiscutible elemento de planificación, y estableciendo un sistema homogéneo de servicio social que evite duplicidades de esfuerzos y que procure una cobertura a toda la tipología de marginación social.

Señorías, permítanme -para concluir- una reflexión histórica.

Uno de los Debates más famosos y políticamente representativos desarrollados en la Asamblea Constituyente Francesa, y del que nació la Constitu-

ción de 1791, fue aquél que contempló el triunfo de quienes sostuvieron que el Diputado una vez elegido, se convertía en el representante de la Nación, y, por tanto, dejaba de ser el representante de sus electores. Es decir, el triunfo de la representación política sobre el mandato.

Ésta, saben sus señorías, ha sido una de las tendencias progresivas de la democracia asaltada permanentemente, y que los movimientos neo-corporativos quieren frenar.

Si no queremos dar marcha atrás en las fases de la democracia que describe Macpherson, debemos situarnos y actuar como representantes de los intereses generales de nuestra Comunidad Autónoma y dentro del Estado de las Autonomías.

Éste ha sido el planteamiento de este discurso. Éste es el estado de la región. Éste es, señorías, nuestro

proyecto político puesto ya en marcha. El Debate no es una presentación de gestión, que no rehuimos. Es una reflexión de nuestro ser como Comunidad Autónoma.

Somos, con toda humildad y orgullo, una Comunidad con futuro, y aunque el camino, ni ha sido ni será fácil, tenemos el convencimiento de que es el correcto. Al Debate de este proyecto les invito, huyendo de que la atención a los árboles, nos impida ver el bosque. Hablemos de futuro.

A este proyecto estamos todos llamados y con su concurrencia cuento, señorías. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Se suspende la sesión hasta mañana, a las dieciséis treinta horas.

(Se levanta la sesión eran las diecinueve horas y quince minutos).

